



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL JULIO DE 2026

MANUEL FELIPE ECHAVARRIA OROZCO

No. OBLIGACIÓN 1: Participar activamente en la comunicación, seguimiento y articulación con la línea de producción y demás responsables institucionales, respondiendo oportunamente a las comunicaciones, asistiendo a las reuniones convocadas y contribuyendo a la revisión, retroalimentación y actualización de los insumos y productos según los requerimientos establecidos.

Imagen de la reunión configuración nueva base Línea de Producción Tolima.

Medio virtual: Teams

Fecha: 06 de julio de 2026.

Hora: 9:00 a.m.

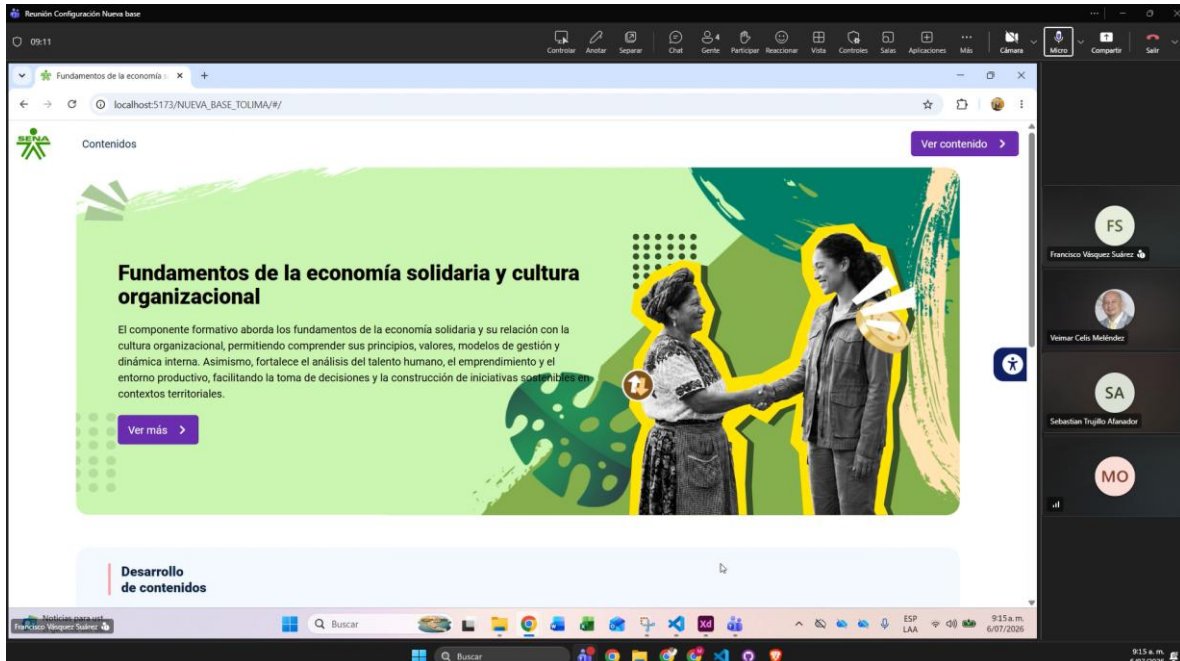




Imagen de la reunión Diseño

Medio virtual: Teams

Fecha: 07 de julio de 2026.

Hora: 9:00 a.m.

